

1000/4.3

Medellín, 4 de agosto de 2016

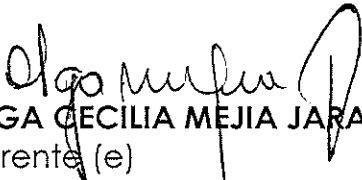
MEMORANDO
Representantes Comité de Etica

**PARA: PERSONAL MEDICO Y DE ENFERMERIA DE CARRERA
ADMINISTRATIVA**

DE: GERENTE (E)

La ESE Metrosalud informa que agotados los términos establecidos en la Resolución 813 de 2016, publicada en dos ocasiones por este mismo medio, para inscripción de representantes del personal médico y de enfermería al Comité de Ética Hospitalaria 2016-2019, solo se postularon dos servidores a saber: Doctor Jorge León Peña Zapata y la enfermera María Yecenia Saldarriaga Torres y por tanto no se hace necesario realizar jornada de votación, por lo cual se procederá a los nombramientos a que dé lugar mediante el correspondiente acto administrativo.

Atentamente,



OLGA CECILIA MEJIA JARAMILLO
Gerente (e)

PROYECTÓ: **DIOSELINA VERGARA MUÑOZ**
Profesional Universitaria Participación Social